

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 20 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: NIF 23735152A.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 57/2021 de cambio de titularidad del coto de caza «Mitagalan» con matrícula GR-10839.

- Contenido de la resolución: Cambiar la titularidad del coto de caza «Mitagalan» con matrícula GR-10839, a favor de don Manuel Villén Soto.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Manuel Villén Soto NIF.: ___273_6_.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 57/2021 de cambio de titularidad del coto de caza «Mitagalan» con matrícula GR-10839.

- Contenido de la resolución: Cambiar la titularidad del coto de caza «Mitagalan» con matrícula GR-10839, a favor de don Manuel Villén Soto.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: NIF 24229122W.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expedientes 1100/2020 de ampliación del coto de caza «Los Gavilanes» con matrícula GR-11904.

- Contenido de la resolución: Ampliar el coto privado de caza denominado «Los Gavilanes» con matrícula GR-11904 con la parcela 41 del polígono 9 del término municipal de Alamedilla, pasando el coto de 283 ha a tener 337 ha de las que 283 ha corresponden al término municipal de Pedro Martínez y 54 ha al de Alamedilla.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 20 de mayo de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.

00192706